

F. 5  
797  
OC  
384

### INFORME DE COMISIÓN



Fecha de Elaboración: 11 de Octubre del 2018

Jefe inmediato: Ing. Juan Carlos Segura

Consecutivo por Área: 384

Delegación : CHIHUAHUA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>Leyva</u>	<u>Franco</u>	<u>Joel</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 08 al 10 de Octubre

Lugar: Municipio de Juarez, Chih.

**Objeto de la Comisión:**  
Atender solicitud de la Fiscalía General del Estado y apoyar en visita de inspección en materia de vida silvestre en el Municipio de Juarez, Chih.

**Síntesis:**  
siendo el 08 de octubre salimos de las oficinas de la Ciudad de Chihuahua, pasando por Ahumada, hasta llegar al Municipio de Juarez, nos trasladamos al domicilio donde fuimos citados por el Ministerio Publico del Fuero Comun de la Fiscalía General del Estado, una vez estando ahí nos entrevistamos con ellos, nos expicaron los hechos y se nos permitió el acceso al domicilio donde se encontraban los ejemplares de vida silvestre, se llevó a cabo identificación de los ejemplares siendo dos leones africanos (hembras juveniles) y un tigre de bengala (hembra juvenil), se procedió a levantar acta de inspección por los ejemplares antes citados, atendida por la propietaria de la casa, mostrando facturas para acreditar su legal procedencia , sin embargo no se pudo detectar el sistema de marcaje que indica la factura, solamente a un ejemplar siendo una leona, asi mismo se llevo a cabo recorrido en el patio donde encontraban los ejemplares de vida silvestre, con el fin de ver las condiciones en las que se encontraban en dicho lugar; imponiendose como medida de seguridad el aseguramiento precautorio de dichos ejemplares, así mismo se procedió al traslado de dichos ejemplares al Centro Recreativo Zoológico San Jorge, en donde fueron depositados dichos ejemplares para su resguardo y cuidados; el 10 de octubre salimos rumbo a la ciudad de Chihuahua.

**Conclusión:**  
Se dio cumplimiento con la comisión.

**Resultados Obtenidos:**  
Se llevo a cabo el aseguramiento precautorio de tres ejemplares de vida silvestre dos leones africanos (hembras juveniles) y un tigre de bengala (hembra juvenil), los cuales no ecreditaron su legal procedencia y por falta de plan de manejo.

**Contribución:**  
Con estas acciones se busca que la ciudadanía cuando obtega ejemplares de vida silvestre cuenten con la documentación que acredite su legal procedencia y que cumpla con lo que marca la legislación vigente correspondiente y que se tenga las medidas de seguridad requeridas para el manejo de ejemplares de la vida silvestre.

Atentamente  
  
Ing. Joel Leyva Franco  
Comisionado

Vo.Bo.  
  
Ing. Juan Carlos Segura  
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.